

C. NISSANDRA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600101422 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Junio de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“De la Regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez, en su calidad de presidenta de la Comisión de Medio Ambiente solicito: Me informe cada una de las actividades que ha realizado la Comisión de Medio Ambiente de este Ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato, toda vez que en sus redes sociales así lo ha señalado.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Lic. Mayra Edith Gutiérrez Vázquez Regidora del H. Ayuntamiento.

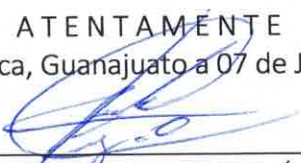
Se hace de su conocimiento que dicha información no se refiere a las facultades, competencias o funciones que la suscrita tiene como integrante del Ayuntamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Gto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 07 de Junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

